

ASUNTOS DE LA FAMILIA GARZON ROSERO



Propuesta de trabajo

Rectoría UNIPUTUMAYO – periodo 2026–2030

Aspirante: Guido Alfredo Garzón Vitery.



1. Introducción. - Estoy frente a la mejor oportunidad de brindarle a nuestro territorio del Putumayo, los esfuerzos para consolidar la historia que inició en el año 1989 cuando con la Ley 65 se dio el inicio legal a lo que hoy es nuestra Institución Universitaria UNIPUTUMAYO. Los esfuerzos se fueron uniendo desde 1992 cuando el Dr. Salvador Lasso Gómez, gobernador del Putumayo, contrató los servicios profesionales del Dr. Francisco Vela Herrera, en calidad de rector provisional y, el 10 de noviembre de 1994, mediante Decreto no. 2434 lo nombró oficialmente; en tales condiciones se logra la histórica inauguración del nuevo ente educativo para el Putumayo, el 27 de febrero de 1995 en Mocoa. Luego, con el tiempo se ha ido expandiendo por el Valle de Sibundoy, Puerto Asís y también en el Valle del Guamuez - la Hormiga. Después del paso de muchos líderes rectorales, se cristaliza en el año 2025 la Institución Educativa de nivel superior – UNIPUTUMAYO, como institución pública del sur de Colombia beneficiando específicamente a nuestro departamento del Putumayo, la cual tiene que cumplir un papel estratégico en la formación de talento humano, la construcción de paz, el desarrollo regional sostenible y la preservación de la diversidad cultural y ambiental del territorio amazónico.

Esta propuesta de trabajo para el periodo de cuatro (4) años se fundamenta en el fortalecimiento institucional, la calidad académica, la inclusión social, la transparencia administrativa, el reto de la inteligencia artificial -IA- y la articulación efectiva con las necesidades regionales y de la amazonia, al contexto nacional y mundial. Trabajaré para cumplir con la visión institucional donde la UNIPUTUMAYO se consolidará como una institución universitaria con programas acreditados de alta calidad, capaz de responder a los desafíos socioeconómicos, culturales y ambientales de la región andino-amazónica y del país; al igual que lograré que su misión institucional se cumpla en la medida en que se buscara formar integralmente, con calidad a ciudadanos críticos y líderes que

ASUNTOS DE LA FAMILIA GARZON ROSERO



contribuyan al desarrollo humano, social y productivo de la región, en un marco de equidad, diversidad y sostenibilidad, hoy guiado y amenazado por la IA.

Finalmente, es importante señalar que me desempeñé como docente de la Institución Universitaria del Putumayo desde febrero de 2006 hasta junio de 2023 y que, durante este periodo, aspiré en dos (2) oportunidades a la Rectoría. Esta trayectoria académica y administrativa me ubica en una posición de profundo conocimiento institucional y de sólido sentido de pertenencia hacia la UNIPUTUMAYO, lo cual sustenta de manera responsable y comprometida la presente propuesta rectoral.

2. Principios orientadores. - La gestión rectoral propuesta se regirá por los siguientes principios:

1. Autonomía universitaria y respeto por la normatividad vigente.
2. Transparencia, legalidad, honestidad y rendición de cuentas.
3. Calidad académica con pertinencia regional.
4. Inclusión, equidad y enfoque diferencial.
5. Sostenibilidad ambiental y responsabilidad social.
6. Participación democrática de la comunidad universitaria.

3. Diagnóstico general. - Para un profesional como el suscrito, este punto es crucial para encontrar el estado real de la institución, pues se convierte en el punto cero para hacer de la UNIPUTUMAYO una institución que pueda enfrentar retos estructurales relacionados con:

- 1) Fortalecimiento de la calidad académica y procesos de acreditación.
- 2) Limitaciones presupuestales y dependencia de recursos externos.
- 3) Necesidad de consolidar la investigación y la proyección social.
- 4) Modernización administrativa y tecnológica.
- 5) Infraestructura física y digital.
- 6) Articulación con el sector productivo y entidades territoriales.



Estos desafíos constituyen oportunidades para una rectoría orientada al liderazgo estratégico, la gestión eficiente y honesta, el trabajo en equipo y el desarrollo del sentido de pertenencia de quienes lideren conmigo este proyecto.

4. Ejes estratégicos de la propuesta. - para hacer realidad el crecimiento y calidad intelectual y de pertinencia para nuestros estudiantes, es necesario que la institución como tal pueda garantizar lo siguiente por eje, a saber **(Por requisito de presentación de la presente propuesta (10 Págs, desarrollare en un contexto amplio los dos primero ejes, los otros los enfocare de manera general y precisa):**

Eje 1. Calidad académica, formación integral y pertinencia territorial

Objetivo: garantizar programas académicos pertinentes, actualizados, de alta calidad y de pertinencia para el territorio putumayense.

Acciones:

- ❖ Fortalecer los procesos de registro calificado y acreditación de programas.
- ❖ Actualizar currículos con enfoque territorial, intercultural y ambiental.
- ❖ Impulsar la formación docente (maestrías, doctorados y cualificación pedagógica).
- ❖ Fortalecer la educación virtual e híbrida.
- ❖ Mejorar los sistemas de evaluación académica y permanencia estudiantil.

Enfoque estratégico. - La calidad académica en UNIPUTUMAYO debe entenderse inseparablemente de la **pertinencia territorial**. Como institución pública ubicada en la puerta de entrada a la amazonia colombiana, la oferta académica debe responder de manera directa a las necesidades educativas, productivas, ambientales, sociales y jurídicas del Putumayo y la región andino-amazónica. En este sentido, mi rectoría mantendrá los actuales procesos amparados en los ciclos propedéuticos, pero priorizará la creación, fortalecimiento y consolidación de programas académicos estratégicos, tanto para la creación de empresas como para la generación de empleo, con especial énfasis en:

ASUNTOS DE LA FAMILIA GARZON ROSERO



- I. **Ciencias de la educación.** - Licenciaturas en español y literatura, matemáticas, biología, química, idiomas, ciencias sociales y áreas afines al proceso básico de enseñanza – aprendizaje de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes del territorio en la educación media y vocacional.
- II. **Economía**
- III. **Derecho**
- IV. **Agronomía**
- V. **Zootecnia**
- VI. **Trabajo social**
- VII. **Psicología ... entre otras.**

Estos programas responden a déficits históricos de formación profesional en el territorio y son claves para el desarrollo humano, la sostenibilidad ambiental, la soberanía alimentaria, la gobernanza territorial y la construcción de paz. Se diseñarán con un enfoque práctico, investigativo y de proyección social, articulados con productores, comunidades rurales, organizaciones sociales y entidades públicas. Se trabajará acorde con la ruta SNIES para la creación y formalización de los programas -en todo su contexto- con pertinencia para nuestros jóvenes, adultos y mayores.

Resultados esperados del eje

- ❖ Ampliación de la oferta académica pertinente al territorio.
- ❖ Obtención de nuevos registros calificados y códigos SNIES.
- ❖ Fortalecimiento del rol de UNIPUTUMAYO como institución universitaria amazónica, ancestral y diferencial.
- ❖ Formación de talento humano estratégico para el desarrollo del Putumayo, con calidad y pertinencia.

Eje 2. Investigación, innovación, extensión y proyección social

Objetivo: Consolidar a UNIPUTUMAYO como referente regional en investigación aplicada.



Acciones:

- ❖ Fortalecer grupos y semilleros de investigación.
- ❖ Priorizar líneas de investigación asociadas a biodiversidad, paz, desarrollo rural, educación y salud.
- ❖ Incrementar la producción científica y la indexación.
- ❖ Promover alianzas con universidades nacionales e internacionales - Innales.
- ❖ Ampliar la extensión universitaria y la educación continuada.

Visión estratégica. - En una sociedad del conocimiento globalizada, las universidades públicas tienen la responsabilidad de desarrollar investigación de alto impacto científico y social, que genere soluciones a problemáticas reales del territorio, fomente la innovación y promueva la transformación social. La institución universitaria del Putumayo debe consolidar su sistema de investigación, innovación y proyección social como un eje estructurante de su misión académica, en coherencia con las metas del CIECYT y con los mandatos del ministerio de educación nacional y del ministerio de ciencia, tecnología e innovación (MINCIENCIAS). Este eje promueve una investigación que no solo sea cuantitativa en publicaciones, sino que tenga relevancia, pertinencia y aplicación directa al desarrollo regional sostenible, la equidad social y la construcción de paz, con un enfoque intercultural y ambiental acorde a nuestro contexto amazónico.

Objetivos del eje. - Los más importantes son:

1. Fortalecer las capacidades de investigación científica, tecnológica y social de la comunidad académica y estudiantil.
2. Promover la generación, transferencia y apropiación del conocimiento con impacto en el desarrollo sostenible del Putumayo.
3. Articular los procesos de investigación con la proyección social y la innovación, fomentando soluciones a los desafíos ambientales, sociales y económicos del territorio.
4. Posicionar a UNIPUTUMAYO como actor clave en redes regionales, nacionales e internacionales de ciencia, tecnología e innovación.

ASUNTOS DE LA FAMILIA GARZON ROSERO



Líneas de investigación y áreas prioritarias. - Serán definidas con base en:

- ❖ Las fortalezas académicas internas y capacidades existentes del CIECYT.
- ❖ Las necesidades socioambientales y las riquezas aun no expugnadas del territorio (biodiversidad, sostenibilidad, seguridad alimentaria, paz y cultura).
- ❖ Los objetivos de desarrollo sostenible (**ODS**) de las naciones unidas.

Las áreas prioritarias: Las sugeridas y que se puede apreciar, incluyen:

- ❖ Estudios amazónicos y gestión sostenible de ecosistemas.
- ❖ Innovación educativa y formación docente contextual.
- ❖ Desarrollo rural, agroecología, producción sostenible y crecimiento económico.
- ❖ Salud pública comunitaria y desarrollo económico.
- ❖ Derecho, paz y justicia social.
- ❖ Ciencia, tecnología e innovación para la competitividad regional.

Estrategias claves. - Para esto tendremos en cuenta:

1. La consolidación de capacidades y la cultura investigativa
2. El fortalecimiento de infraestructura y el apoyo institucional
3. La articulación con políticas nacionales y el apoyo gubernamental
4. La proyección social e innovación con impacto
5. La articulación territorial y las redes colaborativas

Indicadores y resultados esperados. - Para evaluar la gestión de este eje durante los cuatro años se plantean indicadores claros:

Objetivo	Indicador	Meta 2026–2030
Fortalecer capacidades	Grupos de investigación categorizados	≥ 5 grupos activos
Generación de conocimiento.	Publicaciones arbitradas por año.	↑ 50% respecto 2025
Proyección social	Proyectos con impacto comunitario	≥ 15 iniciativas
Alianzas	Convenios de investigación	≥ 12 convenios
Formación	Participación de semilleros de investigación	≥ 40 estudiantes por cohorte



Buenas prácticas internacionales en investigación universitaria. - Las mejores universidades del mundo enfatizan no solo en el volumen de publicaciones, sino el impacto real de la investigación en la sociedad y en los objetivos globales de desarrollo, incluidos los ODS y la transferencia de conocimiento a problemas reales. La investigación con impacto social considera indicadores como: colaboración con comunidades externas; resultados aplicables a políticas públicas y desarrollo sostenible; integración de estudiantes y docentes en proyectos con proyección regional y global.

Conclusión del eje. - Este eje estratégico transforma la investigación institucional en un motor de desarrollo para el Putumayo y la región amazónica. La rectoría que propongo fortalecerá la investigación como herramienta de transformación social, promoviendo una investigación relevante, participativa, vinculado a las prioridades del territorio y con proyección internacional. Esto permitirá a UNIPUTUMAYO destacarse no solo por formación profesional, sino por su contribución al conocimiento, crecimiento y desarrollo económico.

Eje 3. Bienestar universitario e inclusión

Este eje busca trabajar de manera integral las diferentes dimensiones reconocidas en el sector de la educación superior, tales como el deporte, la cultura, el desarrollo humano, la promoción social, el apoyo socioeconómico y la atención en salud. En este marco, y de manera puntual para los estudiantes y para el contexto general del equipo UNIPUTUMAYO, se orientará a fortalecer la salud física y mental, la nutrición adecuada, el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud, el bienestar emocional, el autocuidado y los hábitos de vida saludables, así como el desarrollo cognitivo y afectivo de la comunidad universitaria, entre otros aspectos fundamentales.

Objetivo: garantizar condiciones integrales para el desarrollo humano de la comunidad universitaria.

Acciones:

- ❖ Ampliar programas de apoyo socioeconómico y psicosocial.



- ❖ Fortalecer el bienestar estudiantil, docente y administrativo.
- ❖ Implementar políticas de equidad, género y enfoque diferencial.
- ❖ Mejorar estrategias de permanencia y graduación.

Conclusión del eje. – Se busca, por medios legales e institucionales, apoyar y fortalecer los programas existentes y los propuestos por la Oficina de Bienestar Universitario, identificar necesidades actuales y futuras de la comunidad académica y consolidar estrategias efectivas para prevenir la deserción estudiantil. Todo ello resaltando y reconociendo los legados ambientales, los usos y costumbres del territorio, así como la resiliencia histórica de las comunidades del Putumayo, como elementos fundamentales para la construcción del bienestar integral

Eje 4. Gestión administrativa, financiera y transparencia

Se busca consolidar los procesos para la modernización organizativa de la Universidad en relación con sus funciones de: docencia, investigación, proyección social, el cual se medirá exclusivamente con la presentación y ejecución de proyectos propios y pertinentes al contexto de misión y visión de la UNIPUTUMAYO.

Objetivo: optimizar el uso de los recursos y fortalecer la confianza institucional.

Acciones:

- ❖ Modernizar los procesos administrativos y financieros.
- ❖ Fortalecer la planeación institucional y el control interno.
- ❖ Garantizar procesos de contratación transparentes y honestos.
- ❖ Diversificar fuentes de financiación (proyectos, convenios, cooperación, APP, entre otras).
- ❖ Fortalecer la rendición de cuentas y el acceso a la información, descartando de plano los vicios de corrupción.

Eje 5. Infraestructura y transformación digital - IA

Objetivo: mejorar las condiciones físicas y tecnológicas de la universidad.



Acciones:

- ❖ Gestionar recursos para ampliación y mantenimiento de infraestructura.
- ❖ Fortalecer laboratorios, bibliotecas y conectividad.
- ❖ Implementar sistemas de información académica y administrativa integrados.
- ❖ Promover el uso de tecnologías para la docencia, investigación y gestión.

Eje 6. Relacionamiento institucional y desarrollo regional

Objetivo: posicionar a la UNIPUTUMAYO como actor clave del desarrollo del Putumayo con una cobertura de proyección nacional e internacional- Innal.

Acciones:

- ❖ Fortalecer relaciones con: nación, gobernación, alcaldías y entidades Innales.
- ❖ Articular la universidad con el sector productivo y social.
- ❖ Participar activamente en políticas públicas regionales.
- ❖ Impulsar proyectos de impacto social: local, regional, nacional e Innal.
- ❖ Promocionar sus servicios de consultoría con ejecución de productos especializados a nivel nacional e internacional.

5. Enfoques transversales

- ❖ Paz, reconciliación y derechos humanos.
- ❖ Protección ambiental, ODS y cambio climático.
- ❖ Interculturalidad y reconocimiento de saberes ancestrales.
- ❖ Ética pública, IA, buen gobierno en todo su contexto.

6. Conclusión

Esta propuesta plantea una rectoría cercana a la comunidad universitaria, comprometida con la excelencia académica, la transparencia, la honestidad y el desarrollo integral del territorio. UNIPUTUMAYO debe consolidarse como una universidad pública fuerte, pertinente y reconocida, al servicio del Putumayo y del país,

ASUNTOS DE LA FAMILIA GARZON ROSERO



pues la rectoría será un espacio de diálogo, liderazgo colectivo y construcción institucional, por tanto, en la siguiente tabla, de forma general se resumen las metas, a saber:

Eje	Indicador general	Meta 2026–2030
1 Calidad académica ...	(#Programas acreditados/#programas postulados) *100%	≥ 70%
2 Investigación ...	(#de documentos indexados/# documentos postulados y producidos)*100%	≥ 50%
3 Bienestar ...	(#estudiantes retirados/ # estudiantes matriculados)*100%	<2%
4 Gestión administrativa y ...	(#Metas administrativas y financieras cumplidas/# metas programadas)*100%	> 90%
5 Infraestructura y ...	(#de instalaciones construidas, dotadas y en funcionamiento con mantenimiento vigente / # de instalaciones proyectadas)*100%	≥ 10
6 Relacionamiento inst ...	(#de alianzas y proyectos institucionales vigentes, ejecutados y con impacto territorial verificable/# total de alianzas y proyectos elaborados y presentados)*100%	≥ 12

La filosofía de vida familiar y profesional se basa en la vocación de servicio y la he complementado con lo enseñado a mis estudiantes y conocidos, la cual se fundamenta en la definición de política que dice **“Son las decisiones inteligentes que toman nuestros líderes, con el propósito de administrar los recursos en beneficio de la mayoría de sus conciudadanos”**.

Responsable:

GUIDO ALFREDO GARZON VITERY

Economista especializado

T.P. 12726 del CONALPES

Cedula #: 12.985.935 de Pasto